



ANEXO DE INCORPORACIÓN BASES CONVENIO RED HUMANIORA

Mediante el presente, con fecha **18 de octubre de 2018**, la profesora PAULETTE LANDON CARRILLO, Rut: 10.942.166-9, Decana de la **Facultad de Ciencias Sociales de la UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO**, suscribe la incorporación de su unidad académica y consecuentes programas que dependen de su Facultad, a la Red de Postgrados Humaniora, mediante la firma y aceptación de las Bases del Convenio de Cooperación sancionado en la ciudad de Santiago de Chile, el 08 de noviembre de 2013.

El presente documento formaliza la integración de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Alberto Hurtado como integrante de Humaniora, partícipe de los deberes y derechos especificados en el Reglamento de la Red, establecido por el Consejo Directivo Académico de Decanos, el 17 de junio de 2015 en la ciudad de Santiago de Chile.

Eduardo Silva Arévalo

Rector

Universidad Alberto Hurtado

Paulette Landon Carrillo

Decana

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad Alberto Hurtado

Paula Barros Mc Intosh

Vicerrectora de Investigación y Postgrado

Universidad Alberto Hurtado

